

CERNYT S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2012

A los Señores Accionistas de
CERNYT S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumplo en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de CERNYT S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Por lo antes mencionado, y; excepto por lo indicado en los siguientes puntos, considero que la evidencia obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión.

- Auditoría Externa no ha participado en la toma física de inventarios al 31 de diciembre del 2012, ya que esa fecha fue anterior a su contratación como auditor de la compañía. Los saldos del inventario al 31 de diciembre del 2012 tienen efecto en la determinación de la utilidad neta y del flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, y; adicionalmente se pudo determinar que:
- La compañía no ha realizado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad (NIIF para Pymes), por tal motivo, la compañía aun presenta los estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

CERNYT S.A.
Informe del Comisario
Al 31 de diciembre del 2012

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes, en caso de existirlos, toda vez que se hubiera podido solventar los puntos descritos anteriormente, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CERNYT S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidad (NIIF para Pymes).

Guayaquil, Ecuador

Agosto 30, 2013


CPA, William Martinez Cruz
RUC 0916312101001
Comisario